



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Av. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465
República Argentina



Salta, 20 de diciembre de 2012

Res. CD -ECO N° 402/12

Expte. N° 6168/12

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 19/12 de fecha 18/11/12, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.a) se incluye la Res. DECECO N° 1154/12 Ad-Referéndum del Consejo Directivo, emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1°: Dejar sin efecto el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Profesor Adjunto interino, para la asignatura Matemática I de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, de la Sede Regional Tartagal, por los motivos expuesto en el exordio.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 19/12 de fecha 18/11/12.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 1154/12 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Amy/aig


Cra. ELIZABETH TRUNINGER DELORÉ
Secretaría As. Académicos y de Investigación


Sr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

